



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

07 ABR. 2015

Decreto N° 0916,

Vistos:

- 1.- El Decreto N° 0312 de fecha 27 de Enero del 2015, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Ricardo Tapia Carmona Rut N° 06.351.173-0.
- 2.- Memo N° 1604 de fecha 25/03/2015, Nota de funcionario del 25/03/2015.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

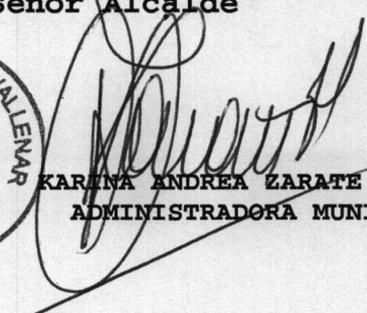
Decreto:

- 1°. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 31 de Marzo del presente año presentado por don (ña) Ricardo Tapia Carmona Rut N° 06.351.173-0, según nota de Funcionario.
- 2°. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes ✓
KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-